AÑO XXVIII.—(2.ª época).—Número 2.610

EL AVISADOR NUMANTINO

SORIA.—Jueves 6 de Diciembre de 1906

Se publica los jueves y sábados.

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.

La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
D. VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 ptas.—Semestre: 2,75.—Por año 5.—Extranjero: Un año, 10.—Pago anticipado.—Se suscribe en Soria, Collado, 54.

EL AVISADOR NUMANTINO
ES EL PERIODICO DE MAYOR
CIRCULACION DE LA PROVINCIA

IMPORTANTE

Desde la fecha, á cuantos subscriptores abonen anticipadamente la cuota de un año á EL AVISADOR NUMANTINO se les entregará, como regalo, un bonito

CALENDARIO DE PARED

Igual obsequio haremos á los que por primera vez se subscriban y abonen anticipadamente las cinco pesetas de una anualidad, y además se les servirá gratis el periódico desde el día en que hagan el pago y la subscripción empezará á contarse desde el primero del mes próximo.

NUEVA CARNICERIA DE FRANCISCO MORENO, *Numancia, 51, Soria.*—El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en atención á los favores que le han dispensado y teniendo en cuenta la estación entrante, se servirán á domicilio, desde el día de hoy á cuantas personas lo soliciten, los artículos que en dicho local se expenden.

Soria, 6 Diciembre 1906.—*Francisco Moreno.*

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
DE
A. RUIZ GARCÍA
Gran Premio de S. M. la Reina Regente.
ALMAZÁN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.

CIRUJÍA GENERAL
Consulta, de 11 á 2.—Los martes, de 2 á 5.
TAMBIÉN POR CORREO

Sanatorio Médico-Quirúrgico y
Gabinete de Física terapéutica
(Rayos X, Electroterapia, Masaje, Hidroterapia y Mecanoterapia)
del
DR. CLAVERO DEL VALLE
Berlanga de Duero (Soria)

Instalados con arreglo á los conocimientos actuales y provistos de instrumental moderno. Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento,

D. Gemino del Campo Pérez

MADRID.—*Fonda de la Corona, de Mariano Orden Revuelto, Carretas, 4.—* LA CORONA se recomendada por su buen servicio y concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medios para complacer al viajero.

Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles.—Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.—Precios médicos.

Relojería y taller de R. PASTORA

COLLADO, NÚMERO 76—SORIA.

Concesionario de dos patentes.—Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramófono y Relojero del Ferrocarril.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR.—*Asociación mutua nacional para pensiones.*—TODO POR TODOS Y PARA TODOS.—Auxilios para la vejez.—Reservas para bajas de fortuna.—Protección á los inútiles del trabajo.—Dotes para las hijas.—Recursos para establecer á los hijos.—Elementos de emancipación para todos.—Remedio contra la miseria y el pauperismo.

INDUDABLE.—El ahorro de una peseta mensual produce á los veinte años una peseta diaria. (Demostrado por *les Prevoyants de l'Avenir.*)

Representante en Soria D. CASTO RODRIGO, Depositario de la Excma. Diputación provincial, quien admite inscripciones y facilita cuantos datos se soliciten.

D. ANTOLIN BARRASA

establecido en SORIA hace año y medio, sigue al frente de su consulta, calle de Marqués del Vadillo, número 6.

Se practican todo género de operaciones en los ojos, como son: cataratas, rijas, pupilas artificiales, extrabismos, etc., etc.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

TODO EL AÑO EN SORIA
Marqués de Vadillo, núm. 6.

NO HABRÁ DEBILES
Usando el Antianémico
GRAU GUINART

que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Venta en esta capital en la Farmacia de D. José Morales, Collado, 6.

DEPÓSITO CENTRAL
Pérez Martín Velasco y Compañía.
Mayor, 18, Madrid.

Carta de Madrid

Madrid 4 de Diciembre de 1906.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Todo lo absorbe el problema político y sus desastrosas consecuencias para el partido liberal, completamente fraccionado y rivales unos grupos de los otros.

Este desventurado país, feudo de media docena de hombres, según dicen las gentes, está llamado, si Dios no lo remedia, á experimentar las mayores desventuras, sin nada estable, ni serio, sin ideas sanas y persistentes, sin Hacienda, devorado por el caciquismo de arriba, y la desesperación de abajo.

Latente la emigración, el malestar de los pueblos y abandonada, poco menos, la enseñanza, revolucionados los estudiantes, gritos subversivos en las calles de la capital de España, convertido en un foco de murmuraciones el templo llamado de las leyes, y en presencia de un conflicto político é internacional, parece que la nube negra sombrea el horizonte clarísimo de la antigua y esplendorosa España, sin que se vislumbre un solo rayo de esperanza que mitigue las incertidumbres y profetice el acierto que ponga término á las horribles disensiones de los partidos.

Sesión del Senado.

La expectación fué inmensa, y al presentarse el Gobierno en el banco azul, fué acogido con murmullos, toses y siseos.

Las explicaciones del Sr. Moret no han satisfecho ni á conservadores ni á liberales. El señor presidente vino á decir que el ministerio era la continuación del anterior, declaración que fué acogida con risas. Manifestó el entonces jefe del Gobierno que venía al poder para continuar el programa liberal del año 1902. Que se mantendrían los proyectos de presupuestos, y de Asociaciones, que sepresentaría el proyecto de reforma judicial, las leyes que tienden á la protección de la industria del país, para lo cual no es bastante la protección que otorga el Arancel.

Anunció una interpelación del Sr. Labra; el senador republicano saludó al general Sr. López Domínguez, diciendo que el ministerio que él presidió merece bien del partido, porque cumplió bien y fielmente el encargo que se le confió. (Grandes aplausos).

El señor conde de Esteban Collantes, conservador de los llamados independientes, solicita turno en la interpelación del Sr. Labra para combatir al Gobierno.

Este sale de la Cámara, suspendiendo la sesión.

En la Carrera de San Jerónimo.

Mas de tres mil personas se situaron en la Carrera de San Jerónimo y calles de Floridablanca, Florín y Zorrilla, esperando la entrada del Gobierno en el Congreso, de regreso del Senado.

La policía, de uniforme y de paisano, más los guardias de caballería, apenas dejan que se formen corros, y aquella muchedumbre pasea por las aceras.

Llegan los primeros coches de los ministros y nada ocurre; pero llega el Sr. Moret y de pronto se promueve una gran silba y gritos de vivas y mueras, y entra el Sr. Moret en el Congreso dirigiéndose al despacho de ministros.

Asoma entonces por la plaza de Neptuno la comitiva que acompaña á S. M. el rey, que salió de San Jerónimo, y se promueve nueva silba. La comitiva modifica el paso de los caballos y de los carruajes, y se oye un viva al rey y el carruaje que ocupan SS. MM. se detiene rodeado por la muchedumbre: de nuevo se oyen gritos de vivas y mueras y la comitiva avanza, al mismo tiempo que los guardias la emprenden á sablazos con los que silban y gritan.

Se hacen varias detenciones, y renace la calma en la Carrera de San Jerónimo, en donde se habían cerrado muchos portales y tiendas.

En el Congreso.

Los senadores que en masa acudieron al Congreso, ocupando escaños y tribunas, más los diputados, y llenas las tribunas, ofrecía la Cámara popular un aspecto imponente.

En el salón de Conferencias la confusión era enorme, lo mismo que en los escritorios y pasillos.

Sonaron los timbres y salió el Gobierno á posesionarse del banco azul. Se hizo el más profundo silencio, y el Sr. Moret explicó lo que se proponía hacer en el poder, viniendo á decir lo mismo que había dicho en el Senado pocos minutos antes.

Interrumpió en varias ocasiones el Sr. Soriano, quien dió durante la sesión tres vivas á la República.

Habló el Sr. Salmerón manifestando su deseo de que se explicase claramente lo que había ocurrido con la crisis.

Como el Gobierno tenía que volver al Senado para discutir su interpelación, hubo de levantarse la sesión, sin el menor incidente, descontando los gritos dados por el Sr. Soriano.

De nuevo en la Alta Cámara.

Allí fueron nuevamente Gobierno y senadores, encontrándose el salón de sesiones á obscuras.

Presidió el Sr. Montero Ríos, y el Sr. Labra explanó su interpelación, calificando de grave y misteriosa la crisis y ensalzando al general Sr. López Domínguez, de quien dijo que había tenido un gran éxito en ambas Cámaras, satisfechas de la orientación valientemente expuesta y sostenida por él.

Habla de la votación de confianza al Gobierno López Domínguez, que acoge también el Sr. Moret, y en esto surge la crisis. El Sr. Labra se extiende en consideraciones respecto al desarrollo que tuvo aquella crisis.

Contesta el Sr. Moret declarándose defensor del proyecto de ley de Asociaciones, etc., y explicando lo ocurrido termina entre voces y negativas, rumores y protestas.

Habla el Sr. López Domínguez y dice que estando discutiéndose el presupuesto y frente á un conflicto internacional, plantea el Sr. Moret una crisis. Al menos esa era la intención y lo logró.

Yo llevé al Rey la votación, expliqué todo lo ocurrido é hice más: decirle que, contra la opinión de una persona, yo creía que el Gobierno no podía presentar cuestiones de confianza cuando lleva al rey la votación de un Parlamento.

Y así las cosas, añade el general Sr. López Domínguez, me presenté al Rey un día, y terminado el despacho me dijo el monarca que había recibido un documento y tuvo la bondad de leérmelo, y no puedo explicar la sorpresa que aquello me produjo, porque entendía que no podía dirigirse un documento semejante al Rey sin llevarlo al Parlamento y exponerlo allí previamente, y, sobre todo, sin consultarlo conmigo para que pudiera poner remedio á aquella división de la mayoría de que se habla en el documento.

Me indicó el Rey que entendía procedente la consulta á los jefes del partido liberal. Y declaro que también me produjo extrañeza.

Yo entendiendo, continúa hablando el general López Domínguez, que habría un Gobierno responsable y que mientras existiera, no procedían las consultas, presenté al rey mi dimisión.

Después de razonar sus procedimientos el Sr. López Domínguez, se da lectura á la siguiente proposición incidental:

«Pedimos al Senado se sirva declarar que ha oído con profunda satisfacción las sinceras explicaciones del expresidente del Consejo de ministros Sr. López Domínguez».

Después de leída esta proposición se suspende el debate y se levanta la sesión.

El Sr. López Domínguez, al salir del salón de sesiones y penetrar en los demás de la Alta Cámara, es objeto de grandes ovaciones por diputados y senadores.

El general, con el sombrero en la mano, pasa por entre los grupos que le vitorean incesantemente.

De este modo terminé lo que más tarde produjo una nueva crisis.

Los Sres. Moret y Montero Ríos.

La labor empleada por los Sres. Moret y Montero Ríos, no ha sido otra durante el domingo y la mañana del día de ayer, que hacer desistir á los senadores liberales que firmaban la proposición incidental; que desistiesen de ella, por cuanto equivalía, si se votase, á censurar al Gobierno y á que la mayoría quedase inmediatamente dividida.

Tres veces visitó el Sr. Moret al Sr. Montero Ríos en su domicilio de la calle de Velázquez.

Por su parte, los firmantes de la proposición no desistieron de discutirla.

Se habló de otra proposición de «no ha lugar á deliberar».

Con todos estos antecedentes y grandísima expectación, llegó

La nueva dimisión del Gobierno.

Es imposible detallar la inmensa agitación que dominaba en el Palacio del Senado en la tarde ayer.

Dentro, senadores y diputados, comentaban en alta voz lo que pudiera ocurrir, dada la conducta intransigente de los firmantes de la proposición de los senadores liberales y demócratas, augurando un verdadero desastre para el Gobierno recién nacido.

Fuera, una muchedumbre de gente contenida por la policía detrás de la barandilla que cierra la plaza de los Ministerios.

La clave de toda la política de ayer estaba en la actitud del Sr. Montero y la de los firmantes de la proposición del sábado.

Fueron llamados al despacho de la presidencia de la Alta Cámara, los señores Rodrigáñez, Capdepón, Calleja, Arias Miranda, Sánchez Román y Palomo.

El Sr. Montero Ríos rogó á los indicados señores que retiraran la proposición, entendiendo que el sostenerla produciría el rompimiento del partido liberal.

Fueron uno por uno aquellos señores hablando, indicando que al retirarse la proposición en que se aprobaba la conducta del señor López Domínguez, podría traducirse como una censura al general, y el ánimo de los firmantes era resueltamente en sentido contrario.

Todavía intentó el Sr. Montero Ríos recabar de los senadores liberales fuese retirada la proposición, sin haber podido conseguirlo.

La proposición era mantenida, y en vista de ello el Sr. Montero Ríos redactó la dimisión de la Presidencia del Senado.

El Gobierno, que estaba reunido en su despacho, fué advertido por el Sr. Salvador que todo había fracasado, anunciando á la vez que el presidente de la Cámara había dimitido.

En el momento se celebró una entrevista entre el Sr. Moret y Montero Ríos, entregando éste á aquél la dimisión.

En el entretanto sonaban los timbres llamando á sesión, y se produjo un inmenso revuelo; las tribunas llenas, rebosantes; muchas señoras de la aristocracia ocupan los antepechos de las tribunas, y se observa que asisten á la sesión los personajes que tienen altos cargos en Palacio, y entre los mismos los señores duque de Sotomayor, marqués de Viana y general Sr. Pacheco.

Asistieron también los Sres. Maura, Sánchez Guerra, D. Rodrigo Soriano, D. Emilio Junoy, general Sr. Weyler y casi todos los diputados.

El salón presentaba el aspecto de las mayores solemnidades.

Entran los maceros y seguidamente D. Amós Salvador que toma asiento en el sillón presidencial.

En el banco azul toman asiento el Sr. Moret, que entra con el Sr. Rodríguez de la Borbolla, y después los Sres. Luque, Gasset, Pérez Caballero y Barroso.

Se lee el acta y queda aprobada.

Jura el cargo de senador el señor conde de Heredia-Spínola.

El señor presidente del Consejo: Habiendo llegado á conocimiento del Gobierno la noticia de un acontecimiento que cambia radicalmente el aspecto del problema político, y siendo preciso dar cuenta á S. M. de lo ocurrido, ruego á la presidencia se sirva levantar la sesión.

El Sr. Salvador: Se levanta la sesión.

El Sr. Galvetón: ¡Viva el Rey! ¡Viva el régimen parlamentario!

Se contesta á estos vivas por muchos senadores y diputados.

La sesión apenas duró un minuto.

Silbidos y aplausos.

La noticia de la dimisión del Sr. Montero Ríos cayó como una bomba y el Sr. Montero la explicó de este modo:

—He rogado, he suplicado á mis amigos los firmantes de la proposición para que la retiraran y nada he conseguido, y yo antes que sancionar semejante infamia, antes de destruir lo que hicimos Alonso Martínez y yo, no solo presento la dimisión de mi cargo de presidente del Senado, sino que es casi seguro que me retire para siempre de la política, y desde mi casa, desde un rincón, me complaceré muchísimo en ver la única aspiración de mi vida: el bienestar y prosperidad de mi patria.

Se reunió el Gobierno en consejillo durando una hora. A la salida el Sr. Moret manifestó que se había acordado poner en conocimiento de S. M. lo sucedido y presentar la dimisión total del Gobierno para que el Monarca resolviera.

Los comentarios que se han hecho y hacen son superiores á todo lo concebido.

Salió el Sr. Moret del Senado y es recibido por el pueblo á silbidos, y la gritería aumenta á medida que el coche desaparece.

Salieron los Sres Maura y Sánchez Guerra y se oyen también silbidos y gritos de ¡fuera, fuera! También el señor marqués de Pidal es abuchado.

Poco después salieron los Sres. Canalejas y Soriano y resuenan aplausos.

Pero la ovación de la tarde se le hace al general Sr. López Domínguez, que con su señora fueron vitoreados hasta su domicilio, pasando el carruaje que los conducía por las calles de Bailén, Arrietas, Plaza de Isabel II, calle del Arenal, Puerta del Sol, calle de Alcalá hasta la de Serrano, sin dejar las masas de rodear su carruaje y de vitorearles.

Madrid, en estos momentos, es imponente, calles [illegible] por la aglomeración de gente que invade sus calles principales.

El Sr. Moret en Palacio.

Una hora escasa permaneció el Sr. Moret en Palacio, manifestando á los periodistas que venía á poner en manos de S. M. el Rey la dimisión de todo el Gobierno.

A la salida manifestó lo siguiente:

Como ustedes no ignoran, ya he dejado de ser presidente del Consejo de ministros. Dentro de poco vendrá á Palacio el Sr. Montero Ríos, llamado por el Rey. No viene á consultar, viene para hacerse cargo del poder. El Rey está decidido á que continúe gobernando el partido liberal.

—¿Y usted apoyará al nuevo Gobierno? se le preguntó.

El Sr. Moret, repuso vivamente.

—Con todas mis fuerzas.

Seguidamente se metió en el carruaje y desapareció.

El Sr. Montero Ríos, no acepta.

A las siete menos cuarto entraba en Palacio el Sr. Montero Ríos por la puerta del Príncipe.

A la media hora salió manifestándonos á cuantos nos encontrábamos allí, estas palabras:

—Unicamente puedo decir á ustedes que no soy el encargado de formar gobierno.

—¿Es que usted no ha aceptado?

—No puedo añadir una sola palabra más, sin embargo creo que será llamado á Palacio otro personaje liberal.

El Sr. Montero Ríos se metió en el carruaje y desapareció dejando en un mar de confusiones á los periodistas.

Se encarga el señor marqués de la Vega de Armijo.

A las ocho de la noche de ayer, y cuando salían los ministros dimisionarios de la presidencia, entraba en Palacio el señor marqués de la Vega de Armijo, el cual manifestó que había pedido un plazo con el fin de consultar con sus amigos y prohombres del partido liberal.

Las manifestaciones en las calles.—Gritos, vivas y mueras, la «Marsellesa», alarma, cierre de tiendas, cargas, toque de atención, un herido.

Anoche ofrecían las calles de esta capital un verdadero motín de gente de todas las clases y condiciones.

Frente á los Luises, en la Carrera de San Jerónimo, se dieron vivas á la libertad, á la República, á la democracia y mueras en todos sentidos, especialmente al clero y á las comunidades religiosas.

Un manifestante, apellidado Cuesta, enarbolando una bandera era seguido por una inmensa muchedumbre, cuando acertó á pasar la Infanta D.ª Isabel, arreciando más y más los gritos, los vivas y mueras, rodeando los manifestantes el carruaje que ocupaba S. A.

En la calle de Espoz y Mina otro grupo de manifestantes marchaba entonando *La Marsellesa*, cuando acertó á pasar en un coche el señor obispo de Ciudad-Real acompañado de tres sacerdotes.

Los manifestantes dieron desaforados gritos, considerando que aquel Prelado era el señor Guisasola ó el Sr. Nozaleda, y principiaron á palos con la caja del carruaje. Este pudo llegar, siempre seguido porl as turbas ,hasta la calle de Atocha, frente á la iglesia de Santa Cruz, y el señor obispo y sus acompañantes se metieron en una cerería, y aquel establecimiento cerró sus puertas inmediatmente, continuando los grupos.

La alarma en la calle de Atocha, Carrera de San Jerónimo, Preciados y Puerta del Sol fué unánime; se cerraron las tiendas.

Ya entrada la noche, volvió en la calle de Alcalá á reproducirse la manifestación; entre un grupo de gente se vió al Sr. Soriano, y los guardias de seguridad de caballería cargaron sobre los manifestantes, repartiendo sablazos. El Sr. Soriano cayó al suelo, siendo levantado por el inspector Sr. Machero.

Como los grupos iban engrosando, y su actitud no era nada tranquilizadora, se percibieron los toques de atención que previene la ordenanza, y se produjeron carreras, á las diez y media, en la entrada de la calle de Alcalá y Puerta del Sol, quedando despejadas aquellas vías.

Como el que llevaba la bandera, recibió un sablazo en la cabeza y cayera al suelo, siéndole arrebatada la enseña que enarbolaba en un palo, al herido se le trasladó al ministerio de la Gobernación, formando un grupo numerosísimo pidiendo á grandes voces la libertad del detenido.

El diputado Sr. Morote, se avistó con el ministro de la Gobernación, dimisionario, prometiendo que el sujeto quedaría en libertad.

Los grupos fueron despejando, y todo quedó en tranquilidad.

La noche de ayer.

Durante la noche de ayer y después de haber recibido el señor marqués de la Vega de Armijo el encargo de formar Gobierno, se avistó con los Sres. Montero Ríos, Moret, Canalejas y ofreció por carta una cartera al señor conde de Romanones, que aceptó.

Todos los prohombres del partido liberal ofrecieron su apoyo al nuevo presidente, facilitándole los medios para formar gobierno.

Don Alfonso XIII, á última hora de anoche, preguntó al señor marqués de la Vega de Armijo en la forma que llevaba los trabajos para constituir el nuevo gobierno, contestando á Palacio desde la calle de San Jorge, 10, en donde habita el Jefe del Gobierno, que todo marchaba perfectamente.

En la mañana de ayer.

Inmensa expectacion predominó en todos los círculos políticos, el haber sido designado el señor marqués de la Vega de Armijo para presidir un Gobierno y su decidida intención [illegible] Sr. López Domínguez, y más que nada el haberle ofrecido todos los prohombres del partido liberal su apoyo incondicional.

Con estas impresiones llegaron las once y media de la mañana, y la Puerta del Príncipe se vió invadida por bastantes grupos de curiosos y no pocos fotógrafos y bastantes periodistas.

A las doce menos diez minutos se presentó en la Puerta del Príncipe en su coche particular el señor marqués de la Vega de Armijo, que dijo á los periodistas que le interrogamos, lo siguiente:

—Traigo la lista completa del nuevo ministerio, cuando salga, si es que S. M. se digna aprobarla, se la daré á ustedes.

Con estas palabras penetró en la regia estancia.

A la una menos veinte minutos el señor marqués de la Vega de Armijo, salió y dió la lista del

Nuevo ministerio.

Esta ha quedado constituído, según la lista aprobada por S. M. el rey, en la forma siguiente:

Presidente, Sr. Marqués de la Vega de Armijo:
Estado, Sr. Pérez Caballero.
Gracia y Justicia, Sr Barroso.
Hacienda, Sr. Navarro Reverter.
Guerra, Sr. Weyler.
Marina, Sr. Cobián.
Fomento, Sr. De Federico.
Instrucción, Sr. Jimeno.
Gobernación, Sr. Conde de Romanones.

Esta lista del nuevo ministerio se comunicó telegráficemente á EL AVISADOR, cinco minutos después de haberla leído en la Puerta del Principe de Palacio, el señor marqués de la Vega de Armijo.

Impresiones.

El nuevo Gobierno lo es de concentración liberal, habiendo facilitado los prohombres de aquel partido toda suerte de facilidades al señor marqués de la Vega de Armijo para constituir el nuevo ministerio. Este, por lo tanto, será una verdadera continuación del Gobierno del Sr. López Domínguez.

Por lo pronto, se augura que el nuevo ministerio no tendrá tampoco muy larga vida: toda su labor habrá de concretarse á aprobar los presupuestos, si los aprueba.

También las impresiones de última hora augurar que el señor Moret tiene el propósito de retirarse á la vida privada.

Los canalejistas se muestran satisfechos de la solución de la crisis, lo mismo que los republicanos, esperando el momento en que el nuevo Gobierno se presente en el banco azul.

Esta noche, según se afirma, tomarán posesión los Sres. Marqués de la Vega de Armijo, conde de Romanones, Weyler y Navarro Reverter.

En el Congreso, se dice que los ochenta y tantos años que tiene de edad el señor marqués de la Vega de Armijo, acaso no los alcance, en días, sentado en la poltrona de la presidencia del Consejo de ministros.

En la tarde de hoy.

Como quiera que se había dicho que esta tarde á las dos juraría el nuevo ministerio, de nuevo nos personamos en la Puerta del Príncipe infinidad de periodistas, manifestándonos en la Intendencia de la Real Casa que la jura del nuevo Gobierno se había suspendido hasta las siete de la misma tarde.

Las gentes se han dado á cavilar respecto á esta suspensión.

Nadie, sin embargo, parece, á la hora de sa-

lir el correo, que se hayan presentado nuevas dificultades.

Por lo tanto, todo indica que el Sr. Montero volverá á la presidencia del Senado y el señor Canalejas á la del Congreso.

Noticias.

Por no haber suficiente numero, no celebró sesión el Congreso, en la tarde ayer.

—Marchaba el coche del subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia por la calle de Sagasta, cuando un tranvía eléctrico chocó contra aquel vehículo oficial, destrozándolo.

El señor Ruiz Jiménez resultó ileso afortunadamente.

—Durante una procesión organizada ayer en Salamanca, al llegar á la Plaza Mayor, de aquella capital, se oyeron gritos y se produjo un espantoso tumulto. Se dieron vivas y mueras. El canto de la *Marsellesa* se acogió con vivas á la religión.

La procesión entró en la catedral.

—El almirante de la escuadra francesa, que en breve marchará á Tánger, vendrá á Madrid para celebrar una conferencia con S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

—En Gerona se ha celebrado un imponente *meeting* de protesta contra la ley de Asociaciones.

ULTIMA HORA

Han sobrevenido á última hora algunas dificultades y es ministro de Marina el señor Auñón, marqués de Pilares.

El salón de conferencias y demás dependencias de la Cámara popular rebosantes de senadores y diputados comentando los sucesos del día.

—Ha jurado el nuevo Gobierno, tomando posesión de su cargo el Conde de Romanones, que en un principio se dudaba lo hiciera.

—El día hermoso.

Suyo affemo.

EL CORRESPONSAL.

Crónica general de sucesos

MADRID

Un hombre furioso.

El vidriero Bonifacio Retes Perucha, de veintiocho años de edad, y casado, tuvo un altercado con su familia en el domicilio de sus padres políticos, calle del Horno de la Mata, número 9, buhardilla. La riña se hizo general y el vidriero esgrimió una hacha y principió á golpes con los suegros y con las hijas de ellos Visitación y Luisa, ésta, esposa del agresor.

A todos produjo lesiones el furioso vidriero, quien, después de *ruda pelea* pudo ser contenido.

Como había dirigido amenazas de muerte á toda su familia el Bonifacio, se le puso á disposición del juzgado de guardia.

Incendio en el ministerio de Gracia y Justicia.

Próximamente á las cinco de la tarde de ayer el portero de guardia en el ministerio de Gracia y Justicia advirtió que de una de las dependencias próximas al despacho y antesala del director de los Registros salía gran cantidad de humo.

Se dirigió inmediatamente al sitio, y se encontró que una llama formidable le obstruía el paso.

Despavorido el portero dió cuenta del suceso á un agente de policía que avisó en el momento al servicio de incendios.

Llegaron las bombas, empezando á maniobrar, y un oficial de Ingenieros llamado don José Tejero, que atravesaba casualmente la calle, sin preocuparse del peligro, solicitó ayuda de los dependientes de la autoridad y penetró en el edificio, logrando salvar toda la documentación de la Real Casa, que amenazaba incendiarse.

El fuego se hizo considerable y convirtió en ruinas parte de las dependencias del segundo piso, habiendo destruído también el despacho, antedespacho y biblioteca del ministro.

A las siete y cuarto de la tarde, es decir, después de dos horas, pudo el fuego quedar localizado.

Al lugar del suceso acudieron el ministro, el Comisario general de policía Sr. Millán Astray y el Secretario del Gobierno civil.

Las pérdidas son considerables, por que parece ser que necesitará de reparación todo el edificio.

Se ignoran las causas del incendio.

Robo de cinco mil duros en alhajas.

En la calle de las Huertas, esquina á la de San José, habitan Angela Portillo Andet, de veintitrés años de edad, Ramón Portillo Andet y Consuelo Portillo Andet, ésta conocida vulgarmente con el nombre de la *Chelito,* más la madre de esta familia, doña Antonia Portella.

Salieron todos de casa para asistir á la función dada en el teatro de la Zarzuela, en donde se dice que en breve debutará la *Chelito*, pasando del género ínfimo al género chico.

Proximamente á las doce, madre é hijos regresaron á su domicilio y antes de penetrar en el cuarto entresuelo, donde habitan, notaron que desde adentro echaban cerrojos y armaban gran ruido gentes extrañas.

En presencia de aquellos sospechosos indicios salieron la *Chelito* y su familia á la calle pidiendo auxilio.

No encontraron ni un agente y se encaminaron á la Comisaría del distrito del Congreso donde denunciaron el suceso. Apresuradamente acudió la policía á la calle de las Huertas sin encontrar dentro del cuarto á nadie absolutamente.

Interrogado un sujeto que esperaba á unos amigos, declaró que había visto salir de la casa á dos hombres con toda tranquilidad, los cuales se separaron después, marchando en distintas direcciones.

El citado testigo de la fuga dió las señas de los hombres que vió salir, señas que han de servir para el descubrimiento del delito.

Como sospechosos fueron detenidos el portero de la casa número 7 de la calle de San José, Víctor del Relamo Pérez, Pascual Romero Blanco y Manuel Sainz.

Después de practicado un minucioso regisen el domicilio robado, resultó que los ladrones se han llevado los siguientes valores:

Dos mil doscientas pesetas en billetes del Banco de España, una lanzadera de brillantes, dos de brillantes y rubíes, tres sortijas con brillantes y turquesas, cinco ajustadores de brillantes y rubíes, pendientes de brillantes y perlas, cadena maziza de oro, unos gemelos de teatro, dos portamonedas de oro y uno de plata, dos mantones de Manila, varias docenas de medias y pañuelos de seda y 350 pesetas en monedas de oro, todo ello valorado en 25.000 pesetas.

Doña Antonia Portella comunica que entregará mil pesetas de gratificación á la persona que logre el rescate de las alhajas robadas.

EXTRANJERO

Una venganza horrorosa.

La prensa de Suiza habla de un atentado criminal que hace pocos días se ha desarrollado en Ginebra, siendo las protagonistas dos señoritas pertenecientes á distinguidísimas familias.

Ana Winterwald y Rosa Stetter, se han visto impulsadas al crimen en circunstancias quizá únicas en el mundo. La segunda de estas señoritas, entabló relaciones con un joven alemán, bastante rico. Rosa y Ana eran amigas, y aun cuando ambas se confiaban mutuamente sus secretos, Ana ignoró los amores de Rosa con el alemán.

Las dos jóvenes paseaban juntas, y muchas veces el joven solía acompañarlas, pero Rosa procuró que su amiga no sospechase nada.

Se sucedieron varias semanas, y Ana recibió una carta en la que el joven alemán le declaró su ardiente pasión, y la muchacha, menos confiada que Rosa, no vaciló un momento y pidió un leal consejo á su amiga.

La sorpresa de Rosa al comprender el engaño de su novio, fué horrible; y todo su cariño se trocó en violentísimo odio.

Ana y Rosa, descubierto el juego del joven alemán, concibieron la idea de vengarse, de manera brutal, de aquel hombre.

Ana citó al alemán á una entrevista en la calle, llevándole inmediatamente á su casa, sin que el joven sospechase nada de lo que pudiera ocurrirle.

Apenas penetró en el gabinete de la señorita Ana, cuando se presentó Rosa, y las dos mujeres de modo violento se arrojaron sobre él, y sin darle tiempo para la defensa le ataron brazos y piernas con cuerdas, ya de antemano preparadas. Como el joven principiara á gritar pidiendo socorro, Ana le tapó la boca con un pedazo de tela, mientras que Rosa, ya el alemán en el suelo, le pateaba descompasivamente.

Después de recibir el joven una paliza fenomenal, fué atado á un mueble de la habitación dejándole abandonado.

Las *señoritas*, á la mañana siguiente, denunciaron á la policía que un ladrón había penetrado en su casa; y al llegar las autoridades se encontraron en estado agónico al desdichado joven.

La axfisia, más tarde, le produjo la muerte.

Las dos señoritas fueron presas, después de haber confesado sus vengativos propósitos.

RETRATOS Y RETAZOS

Letras españolas

PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA

Nació en Madrid en 17 de Enero de 1600—† en Madrid en 25 de Enero de 1681

La penúltima.

Pues. señor, vaya de cuento:
Doliale á un hombre una muela;
vino un barbero á sacarla,
y estando la boca abierta
—¿cuál es la que duele?—dijo,
Dióle en culto la respuesta,
—la penúltima—diciendo.
El barbero. que no era
en penúltimas muy ducho,
le echó la última fuera.
A informarse del dolor
acudió al punto la lengua,
y dijo en sangrientas voces.
—La mala, maestro, no es esa.—
Disculpóse con decir:
—¿No es la última de la hilera?
—Sí, respondió, —más yo dije
penúltima, y usté advierta
que penúltimo es el que
junto al último se asienta.—
Volvió mejor injormado,
diciendo:—En efecto, ¿es
de la última la más cerca?
—Sí,—dijo.—Pues vela aquí,
respondió con gran presteza,
sacándole la que estaba
penúltima; de manera
que quedó, por no hablar claro,
con la mala y sin dos buenas.

CALDERÓN DE LA BARCA.

EL 45 POR 100 DE DESCUENTO

Negocios inmorales

En lo que á moralidad se refiere, no eran nada los *negocios* que realizó la célebre D.ª Baldomera, si se comparan con los que ahora tratan de llevar á cabo algunos modernos industriales.

Se condena, muy justamente, á un desgraciado que por necesidad ó por vicio se apodera de lo ageno con riesgo de su vida y con exposición siempre de ser castigado, y en cambio...

Refiramos hechos:

Existen algunos, muy pocos, mal llamados industriales, que anuncian sus mercancías con descuentos tan fabulosos que quizá á alguien haga dudar si será cierto que todos los demás comerciantes que no siguen aquel procedimiento habrán explotado y seguirán explotando inícuamente al público.

Sin embargo, entre las personas honradas tan *bárbaros* descuentos no son aceptados.

Obsérvese que estos *negocios* que llevan por *cebo* el descuento no se proponen á particulares que con su propio dinero compran y pagan.

La propaganda de venta de artículos con esos importantes beneficios, solo la hacen á determinadas clases, en las que, por necesidad, uno es el que compra y otro es el que paga.

En el mes de Septiembre del año actual, un amigo mío, Secretario de Ayuntamiento en esta provincia, tuvo la bondad de remitirme un Catálogo de objetos y material de Secretaría que él había recibido, como todos sus compañeros.

Precisamente en aquel Catálogo se anunciaba que se haría un descuento de 45 POR CIENTO sobre el precio de todos los artículos que se detallaban, cuyo importe EN METÁLICO—nada de mantas, trajes ó relojes, que esto ya está desacreditado—se le entregaría al Secretario, á la vez que la factura para el Ayuntamiento, claro es que sin hacer constar en ella el exorbitante descuento.

Era preciso enviar el importe total del pedido por adelantado y después la *Casa* remitía al Secretario la cantidad á que ascendía el descuento.

Fijé mi atención en los precios que se señalaban á los objetos, y no acerté á comprender cómo había gentes con tanto..... desahogo.

Aunque yo nunca supuse que entre la digna y honrada clase secretarial de mi provincia hubiese elementos propicios á ser clientes de aquella Casa, envié una circular á todos los Ayuntamientos, en la que copiando aquel Catálogo agregué á su columna de precios otra que, como decía, no solo eran los precios de mi Casa, sino, con pequeñas diferencias, los de la de todo comerciante honrado.

Y probado está, y á disposición de cuantos lo soliciten aquella circular con la comparación de precios; el artículo que menos resultaba recargado por la Casa de los descuentos, lo estaba con un CIENTO POR CIENTO, llegando en algunos hasta á un DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO POR CIENTO.

Con recargos de esta naturaleza, fácil es ofrecer descuentos del 45 por ciento y aun superar esta cifra cuando el *beneficio* del *industrial* sube al 275 por ciento.

La Casa de éstos *negocios* se decía estaba establecida en Madrid y se indicaba la calle y número; rogué á persona de toda mi confianza en la Corte fuese á ver qué era *aquéllo* y también á disposición de quien lo desee tengo una carta en la que se me da cuenta del resultado de aquella visita.

***

El que determinada Casa industrial se permita *dasahogos* de esta naturaleza no me extraña, pero lo que sí me llama la atención es el que haya un periódico de esta localidad que, en sitio y con caractéres de letras visibles, ofrezca á sus subscriptores que sean Secretarios de Ayuntamiento, «transmitir gratuitamente los pedidos que hagan de material de oficina y modelación de toda clase» en condiciones que coinciden con las que dejo consignado.

He de suponer que tal periódico no sabe lo que ofrece, pues en otro caso no se atrevería á recomendar asuntos de esta naturaleza.

Y no he de terminar este escrito sin hacer pública la honradez acrisolada de los Secretarios de Ayuntamiento de esta provincia, quienes seguramente despreciarán ofertas que por sí solas se rechazan.

FELIPE LAS HERAS
(Sob. de V. Tejero.)

¡A LA JUSTICIA PRENDEN!

A LOS SRES. PEÑA, ABAD, ROMERA, IBARRA, RUIZ Y LACALLE, PARTICULAR Y COLECTIVAMENTE EN TRIBUNAL DE HONOR.

> Justicia, Justicia, nombre vano. He sido engañado creyendo en ti.
> *Marco Bruto.*
>
> La intriga es signo de los débiles.
> *El Autor.*

Su fallo de 17 del actual publicado en EL AVISADOR de ayer, estará causando risa seguramente á sus lectores y á mí me duelen ya los hipocondrios de tanto reirme, já... já... já, y sin duda no se han atrevido á notificármelo, no por cumplir un deber rudimentario, sino por no darme un disgusto, ¡qué finos y qué cristianos!, y me lo envían por conducto de EL AVISADOR para darme esa satisfación.

ja..... ja.... ja
que risa me da.

Ante todo, como buen compañero y agradecido amigo, les envío *ex toto corde* mi más absoluto perdón y mi más amplia absolución por que quizás deliberadamente han procedido ustedes como era de esperar, hiriéndome, sino sin valor, con falta de denuedo, es decir *por la espalda;* esto no diré que sea por honor y vanagloria, no lo diré, pero sí afirmaré que es un procedimiento incorrecto, anómalo, inusitado en todo tribunal, y aunque cada uno de ustedes aislada y separadamente son unos benditos señores, unos angelitos, juntos y emulsionados tienen un genio y unas *cosas* que hay que tomarlas á *broma* según las gastan esos señores *del margen* de ese tribunal ó audiencia de honor. ¡Cualquiera se las echa de compañeros desde este antro, oscuro, profundo, de anonadamiento en que me han sumido, desde donde los veo en ese empíreo olímpico de su coruscante y refulgente grandeza! Siempre me parecísteis grandiosos y supradignos para esos elevados sitiales; pero ahora sin vuestro Júpiter tonante, que anda entre las nubes invisible, me parecéis unos superhomos, así es que me permite enviaros mi saludo de gladiador moribundo. *¡Avete, Cœsares, moriturus vos salutat!*

Y dejándonos de preámbulos, vámonos al grano y al meollo del asunto. Este obscuro y torpe farmacéutico rural invitó en EL AVISADOR NUMANTINO cortés y atentamente al Presidente de la Junta provincial de titulares (a) Delegado Provincial, á discutir sobre la legalidad de la R. O. de 18 de Abril de 1905, por la que se fijaban las dotaciones á los titulares farmacéuticos, puesto que en su Circular inserta en el mismo AVISADOR NUMANTINO los recomendaba él á los titulares la invocasen en el caso de que no fueran atendidas sus reclamaciones por los Ayuntamientos. El Sr. Delegado, algo descompuesto, (asombrado sin duda de nuestro irrespetuoso atrevimiento), nos contestó con cuatro frases de relumbrón, sin entrar en materia y huyendo de la controversia. Nosotros hubimos de replicar, demostrando con los textos de las leyes de Sanidad y Municipal, que esa R. O. y todas las Reales ordenes que se opongan á las leyes, son nulas y de ningún valor ni eficacia sin que se pueda compeler á su cumplimiento.

Por toda contestación obtuvimos *un exabrupto* del hijo de su padre, que se ha acreditado en su debut de ser un niño prodigio.

El Sr. Núñez, padre, nos escribió después solicitándonos una retractación en EL AVISADOR, y que en otro caso nos sometería al tribunal de honor. Nuestra contestación fué tan breve como terminante, manifestándole «que si nos probaba la falsedad y el error de nuestras doctrinas vertidas en nuestros XI artículos de *El Monitor de la Farmacia*, y en lo publicado en EL AVISADOR NUMANTINO con mucho gusto le complaceríamos, pues no somos tan tercos, ni tan obstinados, ni tanto amor propio teníamos que ante la verdad y la ley y la justicia no confesáramos nuestros errores y nuestras equivocaciones; pero que mientras tanto nos sosteníamos y nos ratificábamos en lo dicho y escrito y por tanto que podría someternos cuando le placiera al tribunal de honor, *á donde iríamos gustosos á sostener nuestras doctrinas y á vindicar nuestra persona.*» ¡Jamás creímos ni podremos creer, Sr. Delegado y señores del tribunal de honor, que *la disciplina profesional obligase á rendir parias á la odiosa hipocresía, ni mucho menos á hacer traición á sus convicciones, ni muchísimo menos á ahogar los gritos de la conciencia! Eso, jamás, nunca, primero el cadalso.*

Esperábamos tranquilos y satisfechos la citación ante el tribunal de honor, y hoy, gracias á ser colaborador de EL AVISADOR NUMANTINO, y que recibo el periódico por gracia muy agradecida de su Directer, nos encontramos con el fallo del tribunal de honor, *en el que se nos condena sin oirnos, es verdad que tampoco se nos notifica el fallo.* Para que todo sea anómalo é irregular, es verdad, que si aquello es inusitado é incorrecto, esto otro es digno complemento de aquello. ¡A qué aberraciones conduce la ligereza y el apasionamiento!

El *caso* sometido al tribunal de honor es muy claro: *uno de sus miembros, nada menos que el Presidente* sostiene, idólatra de la prepotencia ministerial, la doctrina modernista de que las Reales órdenes derogan las leyes, *cuando esas Reales órdenes favorecen á la clase Farmacéutica*, es verdad que es Doctor en Farmacia, no *in utroque jure, ni en único jure:* el otro sustenta que la ley debe respetarse incólume y todos á mucha honra debemos declararnos sus defensores y procurar honradamente su cumplimiento y que no hay Reales órdenes, aunque las dicten a millares los Ministros, que puedan modificar, ni mixtificar, ni mucho menos anular las Leyes, que solo pueden derogar las Cortes con el Rey, y por tanto *lo que es nulo en su origen no se puede jamás consolidar ni hacer prevalecer*, como dicen los juristas, y aunque esta opinión tan anticuada, como verdadera la he sustentado en XI artículos *(y lo que le resta por decir)* publicados en *El Monitor de la Farmacia* con gran copia de argumentos legales y pruebas incontrastables por nadie hasta ahora contradichas *ni Doctores, ni Delegados, ni Juntas Centrales, ni Provinciales, ni aun por vocales de tribunales de honor*, sin *duda por no tomarse la molestia*, como dijo el otro, já... já... já...

Y es más, sobreponiéndose á toda sugestiva y propia utilidad, con raro y valeroso patriotismo, con una abnegación tan ejemplar y tan sin ejemplo ¡así saben apreciarla y hasta galardonarla! puesto que contraría sus intereses particulares y se opone á las *aspiraciones infundadas, (sic) de la clase*; alentadas por los que se creen sus regeneradores y ¡á Dios se lo pedimos! que no puedan ser sus verdugos; es verdad que ese obscuro farmacéutico es un quidan, es un ignorantón que no lo conocen ni en la prensa profesional, ni ha saludado la ciencia administrativa, ni es doctor, ni farolea, ni le gusta mangonear y está arriconado en su casa, *ni envidiado ni envidioso, como dijo Fr. de León*, estudiando y escribiendo mucho para bien de la clase, ¡y qué bien se lo pagan! con 34 años de servicos, con una reputación que para sí quisieran muchos que se erigen en maestros; sin tratar de imponerse, ni por artimañas, ni por astucia, ni por autoritarismo, que le repugna, sino por el suave consejo paternal y por la eficaz persuasión.

ELÍAS ROMERA.

(Se concluirá)

EL REUMA LE POSTRABA

LAS PILDORAS PINK LE HAN CURADO

El reuma curado por las Píldoras Pink, del cual vamos á hablar, es el que padecía D.ª Amalia García, Encomienda, 20, Madrid.

Señora Amalia García.

«Durante largo tiempo, años, sufría de reuma, nos escribe dicha señora. Donde principalmente me molestaba era en las piernas. Todos los medicamentos que había tomado, habían sido inútiles, solo con las Píldoras Pink me ha ido bien. A los primeros fríos, particularmente, el reuma me hacía sufrir mucho; todas mis articulaciones se inflamaban y mis dolores eran intolerables. No podía andar. Una amiga me recomendó las Píldoras Pink y como desde la primera caja ya noté una gran mejoría, seguí el tratamiento con fe. Gracias á las Píldoras Pink mis dolores han desaparecido completamente.»

El reuma es hereditario y puede ser adquirido.

¡ATENCION!

Las pomadas, los ungüentos, no curarán jamás el reuma; todo lo más os aliviarán. Es necesario emplear un remedio que saque fuera del cuerpo el ácido úrico, eliminándolo por los riñones en la orina. Las Píldoras Pink curan el reuma; las pomadas, los ungüentos, no pueden jamás curarlo.

Las Píldoras Pink se encuentran en todas partes. No solo son excelentes para curar el reuma, sino también para curar la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, los males del estómago. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días Misa solemne, á las diez menos cuarto, cantada tercia.

El viernes se celebra la segunda misa de Vigilia de la Inmaculada Concepción, después de Nona.

Continúa, á las cinco y media de la tarde, en la iglesia de religiosas Clarisas la novena que todos los años dedican á su Purísima Madre, y el sábado se celebra solemne función á la Inmaculada Virgen María, predicando D. Federico Esteban Gracia, capellán de las mismas.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino se celebra á las once de su mañana solemne función á la Inmaculada Virgen María que todos los años dedica el Excmo. Ayuntamiento.

El sábado, á las cinco y media de la tarde, comienza en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor la novena anual que dedica la Asociación piadosa de Hijas de María á su excelsa Madre, estando de manifiesto el Santísimo *Sacramento* durante los cultos, y el mismo sábado, á las ocho de su mañana, se celebra la misa de comunión para las asociadas.

INFORMACIÓN DE MERCADOS

SAN PEDRO MANRIQUE.—Precios del último mercado.

Trigo puro, fanega.... ptas.	10	Avena........	4'50
Común..........	8	Yeros..........	9
Centeno..........	6'50	Guijas..........	
Cebada lailla...	6	Huevos, docena.	1'15
Caballar..........	5'50	Patatas, arroba.	1'25

ARCOS.—Precios del último mercado.

Trigo puro, fanega....ptas.	9'75	Caballar..........	6
Común..........	8'75	Avena..........	4'50
Centeno..........	7'50	Yeros..........	9'50
Cebada lailla...	6'50	Huevos, docena.	1'50
		Patatas, arroba.	1

GOMARA.—Precios del último mercado.

Trigo puro, fanega....ptas.	9'50	Avena..........	4
Común..........	8	Yeros..........	9
Centeno..........	7	Guijas..........	7,50
Cebada lailla ..	6'50	Huevos, docena.	1'30
Caballar..........	6'25	Patatas, arroba.	1

EL BURGO.—Precios del último mercado.

Trigo puro, fanega....ptas.	10	Avena..........	4'50
Común..........	8'75	Yeros..........	
Centeno..........	7'25	Guijas..........	
Cebada lailla...	6'75	Huevos, docena.	1'50
		Patatas, arroba.	1'15

ALMAZAN.—Precios del último mercado.

Trigo puro, fanega....ptas.	10	Avena..........	4'50
Común..........	9	Yeros..........	9'25
Centeno..........	7'50	Guijas..........	8'25
Cebada lailla...	7'25	Huevos, docena.	1'25
Caballar..........	6'50	Patatas, arroba.	95

AGREDA.—Precios del último mercado.

Trigo puro, fanega ...ptas.	10'50	Caballar..........	7
Común..........	8'50	Huevos, docena.	1
Cebada lailla...	7	Patatas, arroba.	2

ALMARZA.—Precios del último mercado.

Trigo puro, fanega....ptas.	9'50	Avena..........	4'25
Común..........	8	Yeros..........	
Centeno..........	7'50	Guijas..........	8
Cebada lailla...	6'50	Huevos, docena.	1'25
Caballar..........	6	Patatas, arroba.	1'25

SAN LEONARDO.—Precios del último mercado:

Trigo puro fanega....ptas.	10	Avena..........	4'50
Común..........	9	Yeros..........	
Centeno..........	7'25	Guijas..........	10
Cebada lailla...	7	Huevos, docena.	1'20
Caballar..........	6'25	Patatas, arroba.	90

REMITIDO

SR. GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA.

Muy señor mío de todo mi respeto y consideración más distinguida: En el *Boletín Oficial*, núm. 138, del 16 de Noviembre último, aparece una Real orden del Ministerio de la Gobernación, de fecha 10 del mismo mes, sobre la renovación ó elección de la Junta de gobierno y Patronato del Cuerpo de médicos titulares, y entre otros particulares dispone:

«3.° Que la elección en cada partido judicial de un compromisario tenga lugar el día 2 de Diciembre próximo, y la de los vocales y suplentes reunidos en la capital de su respectiva provincia el día 9 siguiente del citado mes, dentro de las horas que determina el art. 8.° y en el local que se fije en cumplimiento del 7.°, ambos de la ordenanza citada.

En la ordenanza que publica el mismo *Boletín*, el art. 4.° dice: «La Junta de Gobierno y Patronato, sujeta á la renovación acordada, remitirá por medio de sus Delegados en las provincias y representantes en los partidos, á cada uno de los titulares que constituyan el Cuerpo, ocho días antes por lo menos del en que haya de comenzar la elección de compromisarios, la cédula ó papeleta electoral autorizada con su sello. Será en papel blanco y en ella constará la provincia y el partido donde deba ser utilizada, y por una nota la fecha fijada para la elección.»

«Art. 5.° La Junta en los partidos donde carezca de representantes, remitirá las cédulas al Subdelegado para su distribución entre los electores.»

«Art. 6.° ....
....»

Y pregunto yo: ¿Las disposiciones oficiales son solo para insertarlas en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* ó son para cumplirlas?

Si deben cumplirse, no tengo noticia que se haya efectuado la elección de compromisario, que debió hacerse el día 2 del corriente, ni tampoco veo trazas de que se pueda cumplir con lo que disponen las ordenanzas en su artículo 4.° para la renovación de los vocales y suplentes que debe efectuarse el día 9 próximo, cuando se dispone que por lo menos ocho días antes se enviará á cada titular la papeleta electoral, etc., y esto estoy en el entender que no se ha cumplido hasta la fecha.

Esperando que se cumplan las Reales órdenes citadas, me repito de V. S. affmo. seguro servidor q. s. m. b.,

UN MÉDICO TITULAR.

Ecos y noticias.

El domingo último celebró sesión el ilustre Colegio de Abogados de esta Audiencia con objeto de la distribución de cuotas y renovación de la Junta de Gobierno.

Asistieron los Sres. Sánchez Malo, Ceberio, Llorente, Granados, Posada, Peña, San Martín, de Miguel, Alonso (D. Atilano y D. Manuel), Gómez Asensio, estando representados los señores Soria, Cacho, Azagra y Ayuso que se encuentran ausentes. Por unanimidad quedó constituída la Junta en la siguiente forma: Decano, D. Pedro A. Sánchez Malo; Secretario, D. Luis Posada; Diputados, D. Sotero Llorente y D. Atilano Alonso; Tesorero, D. Pedro de San Martín.

Por la noche celebraron los letrados fraternal banquete en la Fonda del Comercio.

Nuestro Ayuntamiento no descuida los detalles de la fiesta conmemorativa de los hermanos Becquer.

Según nos ha informado nuestro digno Alcalde D. Ramón de la Orden se ha encargado ya la lápida al conocido escultor Sr. Molina Payés, de Madrid y los demás detalles estarán dispuestos á su tiempo.

La inscripción de la lápida será la siguiente: «A la memoria de Gustavo y Valeriano Becquer consagra este recuerdo la ciudad de Soria en el solar donde moraron»

El día 1.° de los corrientes hallábanse varias mujeres extrayendo tierra para blanquear de un pozo del Caserío del Quintanar, término municipal de Vinuesa, cuando un desprendimiento casual del terreno hirió á Catalina Garijo Hernando tan gravemente que falleció á las pocas horas en su domicilio de Duruelo.

También sufrió leves heridas Juliana Santerum, del mismo pueblo.

El astrónomo Sfeijoon hace los siguientes pronósticos del tiempo para la primera quincena del actual mes:

Del 6 al 7 seguirán actuando en el archipiélago inglés y en el S. O. de la Península, centros de depresión que producirán algunas lluvias y nieves desde el NO. y SO. hasta la región central, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

Desde la tarde del 7 empezará á modificarse la situación meteorológica, porque las corrientes aéreas del archipiélago inglés cambiarán de posición, descendiendo hacia el Cantábrico y Mediterráneo. Esto originará la formación de una onda anticiclónica ó alza barométrica que, penetrando por Escocia, cruzará, del 8 al 10, la Europa occidental en dirección más ó menos marcada NS., no sin causar vientos de los cuadrantes del N. y la consiguiente baja de temperatura.

Los centros perturbadores que se presentarán el sábado 8 en el SO. de la Península y en Africa septentrional, y en los elementos aportados por las corrientes polares ocasionarán lluvias y nieves en el S. de Francia y en la mayor parte de nuestras regiones, con vientos de entre NO. y NE.

El domingo 9 los centros de perturbación atmosférica del SO. y de Argelia se correrán hacia el S., empujados por el anticiclón que descenderá sobre el Cantábrico. Mejorará un tanto la situación, pero todavia será el tiempo desapacible, con algunas lluvias y nieves en el Mediterráneo y desde el S. al centro.

El lunes 10 mejorará más el estado atmosférico, porque seguirá aumentando la presión en la Península y en el Mediterráneo, apartándose las depresiones de los anteriores días por el SO., y SE. del continente.

Del 11 al 12 pasará por Marruecos y Argelia un centro de bajas presiones, que causará tiempo nebuloso y algunas lluvias y nieves en el SO. S. y SE. de la Península.

Del 13 al 14 persistirán en el Mediterráneo mínimos barométricos que, con la depresión que evolucionará por las Azores, producirán en la Península tiempo nebuloso y algunas lluvias en las regiones próximas á dicho mar y en el SO.

El sábado 15, al apartarse por Italia los mínimos del Mediterráneo, la depresión de las Azores y otra que habrá en Irlanda, influirán más en el O. de Europa y producirán algunas lluvias en la parte occidental de la Peninsula, con vientos de entre SE. y SO.

Proyecto.—Por la Jefatura de obras públicas se ha remitido á la Dirección general el de la carretera de Portuguí en la de Burgo de Osma á la Rasa á empalmar [illegible] za en Tordelloso. Comprende la parte que se proyecta desde el origen á Recuerda con el ramal á la estación de Quintanas.

Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles profusión de artículos entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Actrices y blasones (Mujeres de teatro casadas con personajes).—La raza humana perfecta (Notables experimentos).—El imperio de la golosina (Como se hacen dulces y ramilletes).—Animales que se rompen.—Fotografías por telégrafo.—Los dramas de las agencias matrimoniales (El misterio de Mad Lafarge).—Los árboles de Isaí.—Los inventos modernos y la caricatura.—Globos gigantes.—Lo que sucede después de la muerte.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos etc., y otro pliego encuadernable de la interesantísima novela La Espía del Fuerte.

Precio 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso 1, Madrid.

Por el aumento que ha tenido el consumo de chanclos de goma, ha invadido el mercado una infinidad de marcas más ó menos recomendables. La marca que en conciencia puede señalarse como la mejor, es la marca «Boston»

Véase anuncio en última plana.

COMPROBADO A DIARIO.—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padecr del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones y abre el apetito y tonifica.

Ha fallecido en Utrilla, la virtuosa señora doña Alejandra Chamorro, madre de nuestro muy distinguido amigo D. Nemesio Esteban Chamorro, ilustrado Secretario del Ayuntamiento de dicha villa, á quien acompañamos en el justo dolor que experimenta por tan irreparable pérdida.

De Gómara.—Ha cambiado el aspecto de los campos con los calores que se han sentido estos días y la abundante lluvia que ha beneficiado mucho á la agricultura, por lo que los labradores hállanse satisfechos.

De Burgo de Osma.—Ha vuelto á iniciarse un tiempo bastante frío y tal vez consecuencia de ello los mercados son de escasa importancia.

***

Se está celebrando la novena de la Purísima Concepción por la Asociación de las Hijas de María, establecida en esta villa, con grandísima solemnidad y concurrencia de fieles, habiendo en ella todos los días la correspondiente plática, de la que se hallan encargados eminentes oradores sagrados.

En Torlengua ha ocurrido una sensible desgracia que ha costado la vida á un muchacho de diez y seis años llamado José Alvaréz Alonso, que se prodnjo casualmente una herida con arma de fuego.

En la casa de Toribio Fresno Martín, vecino de Atauta, encontró la Guardia civil de San Esteban 6 kilogramos de carne y la piel de una res lanar hurtada de un corral de campo á su convecino Pedro Macarrón.

Ha sido detenida y puesta á disposición del Juzgado municipal de Riba de Escalote por la Guardia civil de Barcones, la joven Ildefonsa Escribano, de 26 años de edad, domiciliada en Caltojar, como presunta autora de un disparo de arma de fuego, hecho contra D. Juan Bravo, médico del último de los citados pueblos.

Agradecemos las frases de cariñoso afecto que nuestro estimado colega *La Provincia* dirige en su último número á nuestro Director con motivo de la reciente desgracia que ha sufrido; y son doblemente de agradecer por cuanto el Director del colega, nuestro querido amigo D. Luis Posada, tuvo la señalada atención de venir personalmente á dar su pésame al señor Tejero.

Este señor agradece también en el alma tantas y tantas manifestaciones de cariño como recibe de sus numerosos amigos de Soria y de fuera de la capital, quiénes personalmente ó por correo, le dedican frases de consuelo por la pérdida de sér tan querido.

Incendio.—Ayer se inició un violento incendio, á las dos de la tarde, en la casa número 1 de la calle de Puertas de Pró en esta capital, que fué sofocado á los pocos momentos gracias á la oportunidad con que acudieron al lugar del siniestro el servicio de bombas, numeroso público y todas las autoridades de Soria.

El edificio, que es propio de nuestro estimado amigo D. Román Herrero, hallábase asegurado en la importante Compañía La Unión y el Fénix Español.

Los primeros en acudir á prestar sus auxilios fueron los operarios de la casa en construcción en la Plaza de Aceña, á cuya oportuna intervención débese, sin duda, que el siniestro no tomase mayores proporciones.

Las pérdidas en el edificio que se inició el incendio y en los contiguos fueron de escasa consideración.

Parece ser que el fuego dió principio en la chimenea de la casa cuyas maderas en algunos sitios no estaban bien revestidas.

En esta ciudad y en la iglesia del Salvador, contrajeron matrimonio el sábado último Don Aurelio Robles Sanz, con la Srta. Eloisa Lorenzo.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

De una importante reunión que el domingo último se celebró en Agreda para protestar contra el proyecto de ley de Asociaciones daremos cuenta en nuestro próximo número, publicando los extensos informes qne nos remite nuestro apreciable corresponsal en aquella villa.

Ha sido declarado cesante el escribiente tercero de Obras públicas afecto á la jefatura de esta provincia D. Matías Losilla y nombrado en su lugar á D. Félix Vargas que servía en la misma como temporero para cuya plaza ha sido destinado D. Matías Pascual.

Como presunto autor ó cómplice del robo de nueve cuadros en la iglesia de Abanco, el día 30 de Noviembre último, de que dábamos cuenta en nuestro número anterior, ha sido detenido por la Guardia civil de Berlanga un sujeto de malos antecedentes llamado Ciriaco Antón Manzanares, de oficio hojalatero, que unos días antes estuvo trabajando en la mencionada iglesia.

Ayer falleció en esta capital el alguacil de la Audiencia D. Antonio Villasana.

A su familia enviamos nuestro pésame.

En la noche del tres al cuatro de los corrientes fueron sustraidos de unos carros que había á la puerta de la posada de Monteagudo, diez votos vacíos y una talega de cebada, propios de los carreteros Santiago Medrano, de Matamala y León Miguel, de Osma.

Las gestiones practicadas para averiguar quien sea autor del hecho no han dado resultado hasta el presente.

Escuela dominical de San Esteban de Gormaz.—El domingo, 2 del corriente, tuvo lugar la inauguración solemne de las clases dominicales, del presente curso, en aquella importante villa.

Al acto asistieron el señor Alcalde D. Olimpio Abad; los Sres. D. Luis González, ecónomo de la parroquia, y los señores coadjutores Palomo y Almazán; D. Luis Hernando Bocos, exdirector de un colegio de 2.ª enseñanza de Madrid; D. Ciriaco Rupérez, exdirector de un colegio de 1.ª enseñanza de Madrid; los veterinarios Sres. Gutiérrez y Maydagán; nuestro compañero de redacción Sr. Lillo y Bravo; don Vicente Hernando Bocos, Secretario del Ayuntamiento y Junta local; la profesora D.ª Filomena del Valle y distinguidas damas de la localidad.

Las alumnas inscriptas pasan de 60.

El Sr. González (D. Andrés), pronunció un importante discurso acerca de la influencia de la educación cristiana de la mujer, en la familia y en la sociedad, siendo muy aplaudido.

Nuestro compañero Sr. Lillo habló á continuación, siendo muy aplaudida y celebrada su peroración, que versó sobre cuánto importa á la civilización y al bien de los pueblos que la mujer, directora natural y legítima de los hijos, esté, por su instrucción y educación, en condiciones de dirigir á las generaciones.

Terminado el acto, los invitados fueron obsequiados con pastas, licores y cigarros por el director espiritual de las clases dominicales Sr. González.

El veterano sargento de la Guardia civil, retirado, que durante algún tiempo prestó sus servicios en la Comandancia de esta ciudad, D. Vicente Herrero Taracena, falleció el día 3 del presente mes, en la villa de Langa, á los cuarenta y dos años de edad.

A su afligida exposa D.ª Basilisa Ransanz, y á toda la familia del finado enviamos nuestro sentido pésame.

Se ha publicado en la *Gaceta* una Real orden aprobando el programa á que deben sujetarse los exámenes de aptitud para secretarios de Ayuntamiento en el Tribunal superior que actuará en Madrid.

La convocatoria y comienzo de dichos exámenes se verificarán en la segunda decena de Abril de 1907.

En la *Gaceta* aparecen solamente los 30 primeros temas del ejercicio relativo á Gramática Castellana.

DE ENSEÑANZA.--Suponemos que nuestra Excma. Diputación provincial acordará en su próxima reunión el pago de alguna ó algunas anualidades de las varias que por sobresueldo gradual se adeudan á los Maestros de primera enseñanza, pues es llegado el caso al efecto, ya que tan cercanos estamos de la Nochebuena.

Siempre vendrá bien á los acreedores lo que se les satisfaga, pero más en la actual época del año en la que son algo mayores los gastos en las familias de muchos señores maestros.

En nombre de los interesados dirigimos el ruego á la Excma. Corporación provincial.

*** En el *Boletín oficial* del día 3 del actual se publican las relaciones de los maestros y maestras que han sido propuestos por el Rectorado del distrito para desempeñar las escuelas vacantes en el último concurso único y son los siguientes:

D. Nicolás Gómez Agarza, Vinuesa; D. Rufino Ruiz Rodrigo, Arenillas; D. Vicente Jiménez Mareo, Magaña; D. Hipólilo Enciso Ortega, Somaén; D. Silvestre Mingueza Oliva, Duruelo; D. Emilio Fresno Martínez, San Felices; don Leopoldo Sánchez Escalada, Rebollar; D. Gerónimo García Solano. Castiltrío; D. Isidoro María Pérez, Adradas; D. Vicente Gómez Alejandre, Villaciervos; D. Victoriano Rojas Sanz, Villares; D. Ignacio Suárez, Nafría de Ucero; D. Vicente Lacal Hernández, Almaluez; D. Bartolomé Bueno de Vicente, Maján; D. Aniceto San José Alvarez, Valdeprado; D. Quirico Marco, Fuencaliente del Burgo; D. Heliodoro González Sánchez, Torremocha; D. Angel Otero Arribas, Barcebal; D. Cándido Gaudiel Domeque, Rebollo; D. Julio Behamonte Martínez, Villar del Campo; D. José de Pablo Espinar, Diustes; D. Vicente Garcés García, Ledesma; D. Aurelio Mata Mateo, Almántiga; D. Acisclo Martínez Ortega, Berdecorex; D. Valeriano Gómez Andrés, La Cuenca; D. Lucas Andrés Llorente, Villanueva de Zamajón; D. Emilio Borbalan Navarro, Bordejé; D. Manuel Alauro Crespo, La Rubia; don Miguel Jaime Lázaro, auxiliaría de niños de Berlanga; D. Gerardo Jiménez Guerrero, Valdemoro; D. Miguel López Hernando, Cobertelada; D. Mariano Gonzalo y Gonzalo, Cabreriza; D. Bruno Molinero Blanco, Ballúncar; D. Daniel Sanz Larrad, Lodares del Monte; D. Martín Borque Garcés, Valdenegrillos; D. Doroteo Martín Campos, Corbesín y Yuba; D. Julián Alcalde Ruiz, Avenales; D. Francisco Olmos Antich, Espejo; D. Manuel Blas Tornas, Losana.

Maestras.—Doña Nicolasa Ramón Martínez Castillejo de Robledo, (niñas); doña Rita Pérez Sanz, Ventosilla; doña Felisa Sancho Puente, Rollamienta; doña Jacoba Priego Sacristán, Ligos; doña Margarita M. Llorente, Cuéllar; doña Casimira Domingo Palacios, Valdeavellano de Ucero; doña María de las Mercedes Serrano, Acrijos; doña Manuela Ruiz Martínez, Nódalo; doña Filomena Cebrián Pérez Cano, Omeñaca; doña Juana Calvo Jiménez, Añavieja; doda Carlota Torres García, Vizmanos; doña Pascuala García, Santa María del Prado; doña María la Traid Rubio, Camporredondo; doña Cecilia Sarrea Vereciano, La Cuesta; doña Leonor Martínez Chirivella, Campos; doña Albina San Máximo, Lería; doña Encarnació Romera Martínez, Rebollosa de Escuderos; doña Enriqueta Peña García, Tapiela, y doña Eladia L. Conde, Torrevicente.

Faltan que proponer para las escuelas de Nieva y Ventosa de la Sierra.

*** Han sido nombrados maestros interinos de Aylloncillo, D. Alverto Alvaro Martín Pardo; de Valdelagua, D.ª Flora Barragán Broqueras y de Mezquetillas, D. Benito Pascual López.

*** Han quedado vacantes para proveerse interinamente las escuelas de el Hospicio de Soria, La Barbolla, Sotillos de Caracena y Benamira.

*** Han tomado posesión de Laina (sustitución) D.ª Leona Ramón y de Arces (sustitución de niñas) D.ª María Bienvenida del Prado Labad.

Vivir con la salud sujeta á las constantes mudanzas del tiempo era el triste destino de los reumáticos, mientras el *Bálsamo Antirreumático de Orive* fue desconocido de la humanidad.

Rara será la casa que en España no tenga en sus tocadores un frasco de *Licor del Polo*. Esta es su mejor y más soberana sanción y revela el gusto en la higiene dentaria.

ANUNCIOS

VEDADOS.—Subastados los aprovechamietos de caza de los montes de Fuentepinilla, Osona y Valderreuda con arreglo al pliego de condiciones inserto en el *Boletín oficial* del 19 de Septiembre último, aprobadas las subastas por el Ilustrísimo Señor Inspector de la octava Sección y cumplidas las disposiciones 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª y 9.ª de dicho pliego; el rematante Serapio Herrero Muñoz ha acordado hacer el acotamiento de los citados aprovechamientos, colocando las tablillas en los límites de los referidos montes que dicen: *Vedado de caza*.

Los contraventores serán castigados con arreglo á la ley.

ALDEALSEÑOR.—Se halla vacante desde este día de la fecha la plaza de herrero de este pueblo, con la dotación anual que el agraciado convenga con los labradores.

El que desee ocupar dicha plaza dirigirá instancia al señor Alcalde por término de 15 días, contados desde la inserción del presente anuncio, pasados los cuales se proveerá.

Aldealseñor 3 de Diciembre de 1906.—El Alcalde, *Manuel Lerma*.

HOSPEDERIA DE FRANCISCO EGIDO.—En esta casa, nuevamente instalada por el dueño de la misma, encontrará el público en general y en particular los viajeros de las dos importantes líneas de Ariza á Valladolid y de Torralba á Soria, cómodas habitaciones y servicio de comidas con esmero y limpieza.

GRAN FABRICA DE GORRAS.—*Almacén de boinas y sombrerería de NICASIO RUIZ. 60, COLLADO, 60.—Soria.*

Con el fin de no ser tan molesto á mi numerosa clientela detallándole los artículos que esta casa trabaja, me apresuro á comunicarles que tanto en sombreros hongos (última moda) como flexibles y gorras, hay unos surtidos inmensos para las próximas temporadas de otoño é invierno.

SUCURSAL, *Burgo de Osma, n.° 2, Plaza Mayor, n.° 2.*

En esta nueva casa encontrarán los mismos artículos y en las mismas condiciones como los encuentran en la central de Soria.

NOTAS. Se limpian y reforman toda clase de sombreros á precios económicos.

Gorras á la medida en cuantas formas se deseen fabricadas en el día.

Los señores sacerdotes encontrarán en ambos establecimientos sombreros felpa seda, fieltro, bonete raso y merino, gorros bordados á precios increíbles.

Tricornios para los señores seminaristas, en la sucursal, á precios sumamente baratos.

Visitad estos establecimientos y os convenceréis de lo que se anuncia.

CALLICIDA PIZA Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los CALLOS y DUREZAS; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos.—Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1'30.—Plaza del Pino, número 6, Farmacia. Barcelona.

Depositario en Soria: Angel Lacalle.

Pedro Lobera é Hijos
PINTORES
SANTA MARIA, NUMERO 1, 2.°
SORIA

Relojería moderna de Santos Liso

El dueño de este establecimiento en su constante deseo de que toda clase de la sociedad pueda adquirir relojes que dentro de la economía, sean de alguna utilidad práctica, pone á la venta un gran surtido de relojes acero y nikel, sistema Roskopf, repasados y garantizados desde 10, 12, 14 y 15 pesetas en adelante, así como otras muchas marcas y caprichos en cadenas despertadores y de pared, en diferentes gustos.

Se hacen toda clase de composturas en toda clase de relojes, lo mismo que en relojes de torre.

TALLER DE SANTOS LISO
Plaza de Aceña y Marqués del Vadillo núm. 2
SORIA

MUCHO NOS GASTAMOS

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo, hay mucho de que, para presentarnos bien en este mundo, no podemos carecer. ¿Pero de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos caros, cuya mayoría viene del Extranjero, y hay que pagar al contado?

EN ALEMANIA TIENEN CREDITO LOS ESPAÑOLES

La casa que suscribe este anuncio sirve á precios de fábrica con toda discreción y á pagar á plazos que V. indicará, los siguientes artículos, puestos en su casa sin que tenga V. gasto alguno por el envío.

Trajes completos de señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares de artículos más.

Escriba V. á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer
Berlín S. W. 48, Friedrichstrasse, 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta de correo recibirá V. el catálogo grande con dibujos y precios.

NOVEDAD INGLESA
LA ZURZIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurzir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda

No debe faltar en ninguna familia

su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas.
Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona

ANEMIA, palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, **se curan** rápidamente con la

Hemoglobina líquida del Dr. Grau.

Depósito Central: Grau y Bufill, S. en Cta.—Campo Sagrado, 24.—Barcelona.

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.

CHOCOLATES ESPECIALES
DE
JOAQUÍN ORÚS
ZARAGOZA
MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD
DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA.—ALMACEN DE COLONIALES
DON PEDRO LLORENTE
Collado, 21, y Plaza de Aceña, 15.—SORIA

SORIA.—Imprenta de Sobrino V. Tejero.—1906.

decía era parte integral del asunto que tratábamos; pero está terminado, pues he visto que también esa primera y santa fuente de vida está exhausta en vuestra alma. ¡Dios mío!—pensó Clemencia.—¡Qué! ¿Nada vibra ya en su corazón? ¡Ni la religión, ni la naturaleza, ni el amor patrio, ni el amor á la familia, ni la amistad (1)!! A pesar de las dotes que le distinguen, de ese talento, de esa nobleza, de esa generosidad, de ese caballerismo que le son innatos, nada siente... ¡Oh! ¡Qué devastado Edén! ¡Qué asolado yermo! ¡Qué arrasada floresta! Y sin embargo, este hombre, que tiene una inteligencia superior, que es altamente culto, y que se ha formado alternativamente en las dos capitales que pretenden llevar el paso á los demás en todo progreso moral y material; este hombre, que ha adquirido sus aspiraciones en el hogar del nuevo sol del siglo XIX; este hombre, que todo lo ha visto, todo lo conoce y todo lo ha juzgado en esta nueva era que se denomina ilustrada, no sé con qué títulos ni con qué derechos, ni con qué ventajas á los anteriores; este hombre, tipo del espíritu de la época, ¿éste es el fruto que ha sacado del moderno adelanto del espíritu humano? ¿Así desencanta, pues, su frío escepticismo la vida? ¿Así desprestigia la necia y orgullosa sabiduría del hombre las

(1) Adviértase el precedente diálogo había Clemencia adquirido esta covicción que le espanta.

magníficas creaciones de Dios? ¿Así despoetiza el corazón? ¿Así seca y rebaja el alma? ¡Espanta y aterra, Dios mío! Pero esto debió ser el resultado de alejarse de ti, Criador y Legislador nuestro, y querer la débil criatura crearse ella misma, como los judíos en el desierto cuando desoyeron la voz de tu enviado Moisés, sus propias creencias y sus propias leyes, renegando de las que manando de ti los habían regido hasta entonces. ¡Ay! ¡Sí! Sir George es el tipo del hombre que ha adjurado y roto toda relación con lo pasado, y, que, marchando sin faro hacía lo desconocido, sigue una senda que proclama por verdadera y que no sabe dónde le lleva.

Así fué que la distancia inmensa que separaba sus almas, y que cada día le parecía dilatarse, hoy se abría ante Clemencia como un abismo; pero su amor á sir George era demasiado intenso para que le fuese fácil retroceder: era aquel hombre fatal su primer amor; sus lágrimas *caían por dentro*, ardientes y corrosivas.

—No es posible—pensó—luchar con argumentos y razones con quien tiene mucho entendimiento, mucha práctica de controversia, y en ellas guarda toda la calma y lucidez de la fría indiferencia. ¡Si pudiese vencer la detestable lógica de su razón, despertando sus buenos sentimientos! ¡Dios mío! ¿Habrá acaso un corazón en que no puedan éstos resucitar de entre sus cenizas?

Se ruega al público visite nuestras Sucursale para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto, vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA

ADCOCK Y C.ª

Sucursal en la provincia de Soria

SORIA.--Collado, 52

EL

CALZADO DE GOMA

más elegante y más duradero se fabrica por la **BOSTON RUBBER SHOE CO.**

Fijarse que las suelas lleven la marca de fábrica que reproducimos.

Preservan los pies de la humedad y del frío.

DE VENTA EN LA ZAPATERIA DE

DON JUAN LAPUENTE

SORIA.—COLLADO, 86 y 88.

LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO

MUNOZ.—Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construído en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.—No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre

La verdadera de Modrego, 70, Collado, 70.

Servicio de vapores para todos los puertos de América

UNICO REPRESENTANTE PARA LAS PROVINCIAS DE LOGROÑO, SORIA Y BURGOS

DON RUFINO GALLO,

Cours de Toulouse, 11bis, BORDEAUX (Francia)

Esta Agencia que lleva muchísimos años trabajando, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Pues por **245 pesetas** se facilita pasaje desde cualquiera de las estaciones del ferrocarril, de las provincias de Logroño, Soria y Burgos (más próximas al pueblo) hasta los puertos de Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el ferrocarril hasta Bordeaux, dos días de hospedaje en esta población, transporte de equipaje y pasaje en el vapor donde recibirán un esmerado trato.

La clase en que ha de hacerse el viaje, tanto por tierra como por mar, es en tercera.

Para más detalles dirigirse en Soria al Representante D. FRANCISCO GONZALEZ, Plaza de la Leña, núm. 12.

NOTA.—En Bordeaux se sirve la mesa á la española.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS;** basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.—AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL Y 41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria, D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), núm. 15.

NUEVA FARMACIA Y DROGUERIA

DE

Enrique Ramírez

(SUCESOR DE S. RUIZ)

Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas y todo lo concerniente á droguería.

Gran centro de especialidades farmacéuticas; aguas minero medicinales nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia y perfumería, etc.

Emulsión Ramírez de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Esta preparación reune inmejorables condiciones terapéuticas por su exacta dosificación y elaboración perfecta; se emplea con gran éxito para combatir las dolencias pulmonares, tos, escrófulas, raquitismo, debilidad general, afecciones herpéticas, inapetencia, desarreglos menstruales, etc., etc., es de un gusto agradable y de fácil digestión.

Elixir hidigestivo Romírez ó base de pepsina, pancreatina y diastasos empleado con sorprendentes resultados para combatir las enfermedades del estómago é intestinos, como diarreas, dispepsias, gastralgias, acedias, etc., etc.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales; análisis y ensayos.

Depósito de los célebres polvos de Cooper para la curación de la sarna ó reña en el ganado lanar y cabrío.

Precios muy económicos.

No equivocarse. COLLADO, 9. (Planta baja de la fonda del Comercio).

SASTRERIA CON GENEROS DE A. PASTOR (EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo hay que eliminarlas en bien del parroquiann, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.—COLLADO, 45. SORIA.

Ferretería y taller de Cerrajería

DE

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

CLAUDIO ALCALDE

Plaza de Aceña, 16, y Marqnés del Vadillo, 4.—SORIA

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA

(ANTES A. FOLCH Y C.ª S. EN C.)

BARCELONA

El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el vapor

Berenguer el Grande

Para más informes y obtener billetes en Soria al representante FRANCISCO GONZALEZ, Plaza de la Leña, 12

Emigración á Colón (Panamá)

Con el importe del pasaje adelantado

Por la Comisión del Canal de Panamá

Para hombres de 25 á 45 años de edad que deseen ir á trabajar en la apertura del Canal de Panamá.

A BUENOS AIRES 38 DUROS

Para más informes dirigirse al Representante FRANCISCO GONZALEZ, Plaza de la Leña, 12, Soria.

CASA DE HUÉSPEDES

Soportales del Collado, n.º 44, 2.º y 3.º

FRENTE AL CASINO DE «LA AMISTAD»

Se admiten á precios económicos.—Por mensualidades.—A los parroquianos se sirven cubiertos de una peseta en adelante.—Esta casa la sirven los que antes servían la casa de comidas del rincón de «La Azucena», núm. 25.

Hoy no equivocarse: Collado, 44, 2.º y 3.º

LA PILARICA

PRINCIPIARÁ EN 1.º DICIEMBRE PRÓXIMO

LA CONFIANZA

Vinos finos de todas clases y sidra. — AGUARDIENTES THES Y LICORES

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

DE

ANTONIO CANALEJO

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aseo.

Rico surtido en embuchados, salchicón Vich, salchichón de aves, lenguas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

Collado, 47, SORIA

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

DEPÓSITO GENERAL: CARRETAS 39.—MADRID.

En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

LA NUMANTINA

Teatinos, 1, Soria.

FABRICA DE JABON Y LEJÍA LIQUIDA

DE

CASTO HERNANDEZ

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedaaes consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrufutismo, etc. *Frasco, 2'50 pesetas.*

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, señor Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60. CAJITA

EL PROGRESO

ANTIGUA ZAPATERIA DE LAPUENTE Y MODREGO, HOY DE

JUAN LAPUENTE

Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de *Lapuente y Modrego*, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente, por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases, tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL.

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

BERNABÉ BALLESTEROS

Marqués del Vadillo, núm. 2.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público que antes de visitarle, visiten todas las peluquerías de Soria, para ver si pueden presentar pelucas, tanto de caballero como de señora, desde cinco pesetas, y añadidos ó trenzas desde una peseta. Se hacen también pelucas y adornos para teatros y cuadros, panteones y adornos sobre cristal, marfil ó nácar, todo en cabello, etc.

No equivocarse:

Marqués del Vadillo, número 2.—SORIA

TALLER DE Cuevas Hermanos

Se hacen toda clase de reparaciones y montajes.—Trabajos en torno y ajustaje en molinos harineros y de viento.—Sierras de cinta y circulares.--Maquinarias agrícolas, bombas y máquinas de vapor.—Instalaciones de agua, etc., etc.

Plaza de Aguirre, núm. 4. (Palacio del Gobierno civil). Soria.

ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de legia liquida para el colado y saneamiento de la ropa en frio de

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2, y Collado, 21.—*Sucursal:* Plaza de Aceña, 15 (antes Herradores. Soria.

Premiado con Diploma de Oro por mis jabones.

— 192 —

Así fué que, después de mirar un rato á la llama que ardía tan clara, pura y vivaz como los elevados sentimientos en su alma, fijó sus francos y expresivos ojos en el hombre á quien amaba, y le dijo:

—Sir George, ¿nunca habéis hecho el bien?

—Creo que sí—contestó éste;--mas no lo tengo presente. Ya sabéis—añadió con seriedad irónica—lo que recomienda la máxima: «Que la mano izquierda no sepa lo que hace la derecha.» Pero para tranquilizar la timorata conciencia de mi amiga, le diré que ahora recuerdo haber encargado á mi intendente afiliarme en las sociedades filantrópicas: es preciso que todos contribuyamos á poner remedio á la espantosa lepra del pauperismo.

—No es eso, sir George; deseo saber si habéis hecho bien de *motu propio*, con vuestra propia mano.

—No creo que esto sea preciso.

—No digo que lo sea; os pregunto si lo habéis hecho.

—No. ¿A qué? El pobre quiere ser socorrido; no le importa por quién ni cómo. ¿Tenéis pobres? ¿Me queréis dar el placer de contribuir al bien que les hagáis?—preguntó sir George, que no era capaz de comprender la causa de la preocupación de Clemencia.

—Os prometo indicaros la primera gran necesidad que se me presente; en este momento no sé de ninguna perentoria. Ahora sí, lo que

— 189 —

—¿Por qué, señora? ¡Esto sí que es extraño!

—Porque tanto será exigido de la afortunada á quien cupo la dicha de abrir los ojos de la razón en un santo convento, y los del entendimiento al lado de un santo mentor, rodeada de buenos ejemplos y santas prácticas, como mucho será disculpado al que, como vos, tuvo la desgracia de criarse entre infieles y formarse entre incrédulos, rodeado y embebido de la atmósfera corrompida de ese gran mundo filosófico y escéptico, que osado se erige en enemigo de la religión, que supone en los placeres el fin de la existencia, y condena la represión y la abnegación cual mezquinas boberías sólo propias de los pobres de espíritu.

—Pero, Clemencia—preguntó sir George, frío á toda misericordia, dulzura y unción de las palabras de Clemencia—¿de qué goces religiosos habláis? ¿De los ascéticos, de los iluminados, de los que hallan en los cilicios y penitencias los católicos, ó de los del paraíso de Mahoma? Si sois vos la hurí que promete en su paraíso, me inclino á la religión del Alcorán.

—Sir George, respetad la gravedad ajena con el silencio, ó combatid sus argumentos con igual espíritu y armas como leal.

—¿Queréis, Clemencia—repuso en tono cariñoso y festivo sir George—después de hacerme vuestro admirador vuestro apasionado y vuestro esclavo, hacerme vuestro prosélito?

—No lo he intentado, sir George; lo que